



La honra de las Fuerzas Armadas ⁽¹⁾

Baldo Prokurica Prokurica
Abogado

Me parece muy lamentable que el canal de televisión La RED, en un programa de parodia política, emita una supuesta entrevista humorística a un actor disfrazado de "general" para hacer afirmaciones destinadas a denostar la honra, y ofender la labor que realizan cada día miles de hombres y mujeres que integran nuestras Fuerzas Armadas.

Las funciones de nuestros uniformados dicen relación con resguardar la soberanía nacional, preservar la paz, mantener la integridad territorial, proteger a la población frente a amenazas externas y apoyar a la comunidad ante desastres naturales como terremotos, maremotos, incendios, aluviones, rescates, atención de pacientes, entre otros.

Esta abnegada función se ha visto de manifiesto, por ejemplo, durante el actual estado de excepción por la pandemia de coronavirus, en que miles de efectivos han debido fiscalizar toques de queda, cuarentenas, controles sanitarios y aduaneros todos los días del último año; con un enorme sacrificio personal y familiar; han trasladado enfermos y vacunas, instalado hospitales de campaña, reconvertido camas para atender pacientes con Covid-19, entre otras muchas funciones de apoyo.

Las denuncias que afectan a funcionarios y ex funcionarios de las instituciones castrenses deben ser resueltos por los Tribunales de Justicia, para lo cual estamos prestando como Ministerio de Defensa Nacional toda la colaboración requerida para que se aclaren cuanto antes los hechos denunciados.

Pero no es aceptable recurrir a la parodia política para enlodar instituciones y personas que prestan un servicio imprescindible a nuestra Patria y a todos sus ciudadanos, incluyendo a quienes los denostan tan livianamente.

¹ Declaración pública del ministro de Defensa Nacional, Baldo Prokurica Santiago, 18 de abril de 2021